



Extracto: Listado provisional de admitidos-excluidos de una plaza de administrativo para personal.

Por Decreto nº 2786, de 6 de agosto de 2019, se aprobaron las bases para la provisión, en interinidad, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de administrativo, cuya publicación se efectuó en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real nº 149, de 7 de agosto de 2019, siendo asimismo publicada en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Manzanares entre el 7 de agosto y el 22 de agosto de 2019.

Transcurrido el plazo de diez días hábiles para la presentación de solicitudes y de conformidad con lo dispuesto en las Bases de la referida convocatoria, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al procedimiento selectivo indicado, que queda como sigue:

ADMITIDOS/AS

Apellidos y nombre

ARANDA RUIZ, MARIA DE LOS DOLORES
BENITO MARTINEZ, MARIA DEL PILAR DE
CALERO CRIADO, LAURA
CAMACHO PORRAS, INMACULADA
CAMARENA HERVAS, ESTHER
CORDOBA MATEOS, MARIA DEL PILAR
CUELLAR CORDOBA, VIRGINIA
FERNANDEZ RASO, BEATRIZ
GOMEZ AGUEDA, MAGDALENA
ILLESCAS JURADO, BEATRIZ
LOPEZ DEL CASTILLO DIAZ-CANO, FRANCISCA
MOLINA GONZALEZ, ROSA
NOBLEJAS GALLEGO, MARIA ISABEL
PARDILLA SANCHEZ-ELIPE, MARIA ELVIRA
PECES DEL AMO, NATIVIDAD
RODRIGUEZ BONIS, ESTELA
RODRIGUEZ GOMEZ, ANA BELEN
ROMAN PALOMARES, MARIA DE LAS MERCEDES
SANCHEZ MARTIN-ALBO, MARIA
SANCHEZ-MIGALLON JIMENEZ, MARIA DEL PILAR
SOTO RUIZ, MARIA JESUS DEL
TORRES BENAVENT, ROCIO
VALVERDE RODRIGUEZ, MARIA DEL PILAR
ZAMBRANO FERNANDEZ, OLGA



EXCLUIDOS/AS

Apellidos y nombre

CHAPARRO POLAINO, LOURDES (3)
GUTIERREZ CAMPOY, MARIA ESPERANZA (3)
JIMENEZ MORALEDA, AGUEDA (3)
JIMENEZ PINAR, ASCENSION (3)
LARA LOPEZ, MARIA ESTER (3)
MARIN RAMIRO, JOSE MANUEL (1) y (2)
OLMO CRESPO, ANA MARIA DEL (3)

- (1) No adjunta DNI.
(2) No presenta resguardo de ingreso de los derechos de examen.
(3) No adjunta informe de la situación administrativa del Servicio Público de Empleo.

SEGUNDO.- Publicar la constitución del Tribunal calificador que ha de juzgar el procedimiento selectivo indicado, que queda de la siguiente forma:

- **Presidente:**
Titular: D. Santos Catalán Jiménez, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares (Jefe de Servicio de Personal).
Suplente: D. Pedro Padilla Ruiz, Técnico de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
- **Secretario:**
Titular: D^a. Carmen López de la Vieja Fernández, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
Suplente: D^a. Isabel Muñoz Huerta, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
- **Vocal 1:**
Titular: D^a. Isabel María Espinosa Salas, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
Suplente: D^a. María Magdalena Muñoz Huerta, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
- **Vocal 2:**
Titular: D^a. Asunción Mascaraque Martín, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
Suplente: D. Sergio Sánchez-Migallón Valle, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.
- **Vocal 3:**
Titular: D^a. María del Carmen Arroyo Molina, Administrativo de Administración General del



Ayuntamiento de Manzanares

DECRETO DE ALCALDÍA
Expediente: MANZA2019/7966

Decreto número: 2019/3237

Ayuntamiento de Manzanares.

Suplente: D^a. Dolores Maeso Cubas, Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Manzanares.

TERCERO.- Los/as aspirantes excluidos/as, así como los/as omitidos/as en la relación anterior, dispondrán de CINCO DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o su omisión de la relación de admitidos/as y excluidos/as.

En el caso de no presentarse reclamaciones, la relación provisional publicada se entenderá como definitiva.

CUARTO.- Conceder un plazo de tres días desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, a fin de que las personas interesadas puedan alegar las causas de abstención y recusación previstas en los artículos 23 y 24, respectivamente, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y todo ello sin perjuicio de lo establecido en el apartado 1 del referido artículo 24.

QUINTO.- Fijar como fecha para la celebración de la primera de las pruebas del sistema selectivo el día 17 de octubre, jueves, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos de la Biblioteca Municipal "Lope de Vega", sito en calle Cárcel, 9 de Manzanares, debiendo comparecer los aspirantes admitidos provistos del D.N.I. para su debida identificación así como de bolígrafo de tinta azul.

SEXTO.- Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y página web www.manzanares.es.

EL CONCEJAL DE PERSONAL

Por delegación de firma

(Decreto 17/06/2019)

Ante mí,

EL SECRETARIO GENERAL